

CONTINUAMOS DISCUTIENDO Y ACORDANDO CORRECCIONES SALARIALES

Informamos a nuestros compañeros y compañeras de todos los sindicatos de las telecomunicaciones el acuerdo alcanzado el día de hoy con las empresas Claro, Personal y Movistar.

El acuerdo contempla un pago único equivalente al 10% de las escalas conformadas de cada categoría de mayo/2026 que se compone de un 6.66% más 3.34% del impacto del aguinaldo semestral que será abonado antes del 10 de junio en carácter de adelanto del mes.

Asimismo, se convino continuar con las reuniones paritarias a los efectos de ajustar los valores de las escalas salariales de julio de 2026 para continuar ajustando las mismas de manera tal que no exista pérdida en el poder adquisitivo de los salarios frente a los índices inflacionarios oficiales.

Con este acuerdo la paritaria 2025 2026 terminará cerrando con las mismas correcciones que el índice inflacionario y todas las sumas se integraran al salario en la misma modalidad que venimos sosteniendo en los últimos cierres salariales.

Continuamos la negociación para recuperar los salarios de los y las trabajadoras de ARSAT.

